



PROVINCIA DE RIO NEGRO

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

LEGISLATURA

REUNION IX - 8ª SESION ORDINARIA

9 de octubre de 1995

24º PERIODO LEGISLATIVO

**PRESIDENCIA DEL VICEGOBERNADOR DE LA PROVINCIA,
D. *Edgardo José GAGLIARDI***

SECRETARIOS: D. *Jorge José ACEBEDO* y D. *Guillermo Ignacio LEON*

NOMINA DE LEGISLADORES

:

ABACA, Raúl Alberto
AIRALDO, José Humberto
BARBEITO, José Alfredo
BEOVIDE, Tradición
CALA LESINA, Rosario
CAPANO, Néstor
CORVALAN, Edgardo
DALTO, Rubén Omar
DE BARIAZARRA, Roberto R.
DIEZ, Digno
EPIFANIO, Ernesto Mario
FALCO, Luis Alberto
FRANCO, Jorge Alberto José
FRANCO, Victor
FUNES, Rogelio Angel
GAETE, Rubén Julio
GATTAS, Alberto Carlos
GROSVOLD, Guillermo José
KUGLER, Juan Ricardo
LARREGUY, Carlos Alberto
LASTRA, Hugo Horacio
MANQUEO, Rubén Alfredo

MARTÍN, Jorge Néstor
MARTINEZ, Aldo Roberto
MASSACCESI, Olga Ena
MAYO, Marta Ester
MENDIOROZ, Bautista José
MILESI, Marta Silvia
NEMIROVSCI, Osvaldo Mario
PARSONS, Carmen Adriana
PASCUAL, Jorge Raúl
PEDRANTI, Miguel Ulises
PENROZ, Angela María Rosa
PEREZ, Héctor Ceferino
ROMERA, Remigio Luis
SALTO, Julio Rodolfo
SÁNCHEZ, Carlos Antonio
SOLARO, Daniel José Ramón
SOULE, Juana
Ausentes:
CAILLY, Eduardo Rodolfo
COSTA, Hugo Daniel
GONZALEZ, Miguel Alberto
VERANI, Pablo

1 - APERTURA DE LA SESION

-En la ciudad de Viedma, capital de la provincia de Río Negro, a los nueve días del mes de octubre del año mil novecientos noventa y cinco, siendo las 18 y 30 horas, dice el

SR. PRESIDENTE (Gagliardi) - Por secretaría se procederá a pasar lista.

-Así se hace.

SR. PRESIDENTE (Gagliardi) - Con la presencia de treinta y seis señores legisladores, queda abierta la sesión del día de la fecha.

2 - IZAMIENTO DE LA BANDERA

SR. PRESIDENTE (Gagliardi) - Corresponde el izamiento de la bandera; se invita a la señora legisladora Juana Soulé a realizar el acto y a los demás señores legisladores y público a ponerse de pie.

-Así se hace. (Aplausos)

3 - LICENCIAS

SR. PRESIDENTE (Gagliardi) - Tiene la palabra el señor legislador Pérez.

SR. PEREZ - Señor presidente: Es para informar que en el transcurso de la sesión se incorporarán los señores legisladores Manqueo y Verani.

**4 - VERSION TAQUIGRAFICA
Consideración**

SR. PRESIDENTE (Gagliardi) - Se encuentra a consideración de los señores legisladores la versión taquigráfica correspondiente a la sesión realizada el día 28 de setiembre del corriente.

No haciéndose observaciones se da por aprobada.

5 - CONVOCATORIA

SR. PRESIDENTE (Gagliardi) - Por secretaría se dará lectura a la resolución número 382/95 de esta presidencia convocando a la sesión del día de la fecha.

SR. SECRETARIO (Acebedo) -

6 - ASUNTOS ENTRADOS

SR. PRESIDENTE (Gagliardi) - Se encuentra a disposición de los señores legisladores el Boletín de Asuntos Entrados número 8/95.

HOMENAJES

SR. PRESIDENTE (Gagliardi) - Comenzamos con el tratamiento del artículo 119 del Reglamento Interno cuyo inciso 1) establece: *"Treinta (30) minutos para rendir los homenajes propuestos"*.

Tiene la palabra el señor legislador Solaro.

SR. SOLARO - Señor presidente: Brevemente quiero rendir un homenaje a la comunidad de la Cuenca del Nahuel Huapi.

Ayer, en las orillas del río Limay, se concretó lo que se denominó *"Un abrazo al río Limay"*. Con una multitudinaria manifestación la concurrencia espontánea de la gente toda de la comunidad, hombres, mujeres, niños, ancianos, converge dando una muestra cabal de sus sentimientos defendiendo lo suyo, esto es la intangibilidad de lo que queda intangible del río Limay, ante la pretensión de erigir la represa de Segunda Angostura.

Haciendo honor a esa manifestación espontánea de la comunidad y por expreso pedido de la gente, quiero dar lectura en esta Cámara al manifiesto que se redactó en esa ocasión que dice así: *"Cuando el perito Francisco Pascasio Moreno entregó las tierras para su conservación dijo: "Les he dado una llave y no se han dado cuenta. La exteriorización más pura de la esencia divina del hombre es su respeto por la naturaleza, es el principio del respeto por sí mismo y por su prójimo. Así como las formaciones graníticas son el esqueleto de la tierra, las plantas sus pulmones, los océanos reguladores de su temperatura, el agua de los ríos es su sangre y sus cauces sus venas. Todo está maravillosamente coordinado, es un movimiento perpetuo y perfecto que se ha modificado a sí mismo a lo largo de milenios para mantener el equilibrio en beneficio del conjunto. El hombre, algunos hombres, con la soberbia de quien se siente omnipotente interfiere en el proceso y modifica la esencia, entonces las generaciones venideras recibirán una tierra arrasada, artificial y sin vida"*.

"Los habitantes respetuosos, los habitantes conscientes que la tierra no les pertenece sino que ellos pertenecen a la tierra, que la tierra no la heredaron, la han tomado prestada de sus hijos, reaccionan y se ponen de pie para oponer su energía a una nueva agresión mortal. El último hálito de vida que le queda a nuestro río Limay está en nuestras manos. De la firmeza que pongamos en su defensa depende su vida. Nuestra misión es una sola, conservarlo como lo recibimos de los antiguos. Que la semilla gestada por todas las gentes, todas, beba de este río la sabiduría contenida y germine así la planta más poderosa del pueblo, su arraigo. Que sea honra del hombre proteger la vida. Río Limay, domingo 8 de octubre de 1995. Comunidad de la Cuenca del Nahuel Huapi." Nada más.

SR. PRESIDENTE (Gagliardi) - Tiene la palabra la señora legisladora Soulé.

SRA. SOULE - Ayer, 8 de octubre, se cumplieron 100 años del natalicio de Juan Domingo Perón, fundador y conductor de la mayor expresión política y social en la historia de los argentinos.

Es innegable que su vigorosa personalidad política, marcó indeleblemente el destino de las mayorías nacionales en la necesidad por construir un país consolidado en la solidaridad y la justicia con equidad social y en la defensa de los auténticos valores de nuestra identidad cultural.

Quiero reiterar lo que en oportunidades anteriores hemos expresado desde este bloque, al manifestar que hoy su discurso en circunstancias internacionales distintas a las de la generación de 1945, tiene para nosotros plena vigencia y nos compromete cotidianamente a continuar la lucha sin desmayos hacia la meta que nos permita alcanzar los criterios esenciales y objetivos centrales de sus postulados y propuestas políticas.

Antes de finalizar este homenaje, quiero repetir algunas reflexiones que en vida hiciera el general Perón y que ciertamente inspiraron en todo momento su trayectoria pública.

Decía Perón que: *"El gobernante es elegido para hacer la felicidad de su pueblo y labrar la grandeza de la nación."* También decía: *"La verdadera teoría del arte de la política, consiste precisamente en hacer todo a su tiempo y armoniosamente, estableciendo una perfecta y gradual relación de los derechos y obligaciones, de esfuerzos compartidos sin imponer a la comunidad sacrificios inútiles. Es preferible un país pequeño de hombres felices, a una gran nación habitada por individuos desgraciados..."*.

SR. PRESIDENTE (Gagliardi) - Se comienza con el tratamiento del artículo 119, inciso 2 del Reglamento Interno que establece: ***"Treinta (30) minutos para formular y votar las diversas mociones de pronto despacho, preferencia y sobre tablas"***.

Tiene la palabra el señor legislador Diez.

SR. DIEZ - Solicito preferencia para la próxima sesión para la emergencia de la localidad de Catriel, -no tengo presente el número- es un proyecto de ampliación por un año más de la ley vigente, presentado por el bloque Justicialista en el día de la fecha. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Gagliardi) - Está ingresado, señor legislador? .

SR. DIEZ - Si, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Gagliardi) - Solicita preferencia, con despacho, sin despacho...

SR. DIEZ - Solicito preferencia, con o sin despacho.

SR. PRESIDENTE (Gagliardi) - Tiene la palabra el señor legislador Pérez.

SR. PEREZ - Señor presidente: Para pedir que el tratamiento del expediente solicitado por el legislador Diez sea con despacho.

SR. PRESIDENTE (Gagliardi) - Está de acuerdo, legislador Diez?

SR. DIEZ - Esta bien.

SR. PRESIDENTE (Gagliardi) - En consideración el pedido de preferencia solicitado por el legislador Diez con despacho de comisión para la próxima sesión.

Se va a votar, los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Gagliardi) - Ha sido aprobado por unanimidad.

-Ingresan al recinto y ocupan sus bancas los legisladores Epifanio, Manqueo y Penroz.

SR. PRESIDENTE (Gagliardi) - Pasamos a considerar el Orden del Día.

Corresponde el tratamiento del **expediente número 303/95, Decreto-Ley número 7/95** - Deroga la ley 2882 y fija el nuevo Marco Regulatorio Eléctrico. Autor: Poder Ejecutivo.

Por secretaría se dará lectura.

SR. SECRETARIO (Acebedo) -

CUARTO INTERMEDIO

SR. PRESIDENTE (Gagliardi) - Tiene la palabra el señor legislador Diez.

SR. DIEZ - Solicito un cuarto intermedio de cinco minutos.

SR. PRESIDENTE (Gagliardi) - Si hay asentimiento, así se hará, señor legislador.

-Asentimiento.

SR. PRESIDENTE (Gagliardi) - Invito a la Cámara a pasar a cuarto intermedio.

-Eran las 19 y 30 horas.

-Se retiran del recinto los señores legisladores integrantes de los bloques de Legisladores Justicialistas Rionegrinos, Justicialista, Movimiento Patagónico Popular y CREER.

CONTINUA LA SESION

-Siendo las 19 y 40 horas, dice el

SR. PRESIDENTE (Gagliardi) - Continúa la sesión.

En consideración en general y en particular el decreto de necesidad y urgencia en tratamiento.

CAMARA EN COMISION

Moción

SR. PRESIDENTE (Gagliardi) - Corresponde constituir la Cámara en Comisión.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Gagliardi) - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia queda constituida la Cámara en Comisión.

Tiene la palabra el señor legislador Capano, por la Comisión de Planificación, Asuntos Económicos y Turismo.

SR. CAPANO - Damos dictamen favorable, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Gagliardi) - Por la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General, tiene la palabra el señor legislador de Bariazarra.

SR. DE BARIAZARRA - Dictamen favorable, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Gagliardi) - Por la Comisión de Presupuesto y Hacienda, tiene la palabra el señor legislador Falcó.

SR. FALCO - Dictamen favorable, presidente.

CONTINUA LA SESION ORDINARIA

SR. PRESIDENTE (Gagliardi) - Corresponde el cese del estado de Comisión de la Cámara.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Gagliardi) - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia continúa la sesión ordinaria.

Se va a votar en general y en particular el proyecto 303/95 más su anexo. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Gagliardi) - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el decreto de necesidad y urgencia ha sido ratificado y oportunamente será remitido al Poder Ejecutivo a sus efectos.

Habiéndose cumplido con el objeto de la convocatoria, se levanta la sesión.

-Eran las 19 y 42 horas.